

Reseñas

RODOLFO STAVENHAGEN, *Ethnic conflicts and the Nation-State*, Londres, Macmillan Press, 1996, 319 pp.

La reproducción de la diversidad étnica y la construcción de la homogeneidad como requisito del Estado-nación tienen historias antagónicas y de difícil compatibilidad. Si las distintas y numerosas culturas del planeta están delimitadas por el sistema de Estado-nación vigente, es inevitable no tener pasión y encontrar complejidad en la búsqueda de respuestas que nos expliquen la existencia y perpetuación del odio motivado por diferencias raciales, religiosas, lingüísticas o culturales. Intolerancia que se expresa por medio de inhumanas formas de violencia, algunas de las cuales son la exterminación masiva, las deportaciones, la asimilación forzada, la negación a los derechos colectivos más elementales. Este libro condensa el trabajo y la visión de un experto en el tipo de conflictos generados por la coexistencia étnica.

Este volumen es el fruto de una amplia investigación sobre conflictos étnicos y desarrollo, realizada por el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Social (UNRISD). El libro es un esfuerzo colectivo: más de quince investigadores participaron elaborando estudios de caso en aquellos países con intensidad o agudización de problemas étnicos. No es exageración afirmar que este libro tiene varios e importantes méritos. Uno de ellos es el meticuloso análisis comparativo que hace Stavenhagen del vasto material de primera mano reunido por especialistas. Si bien la literatura sobre temas étnicos es, por un lado, cada vez más cuantiosa y compleja y, por otro, no son raros los informes sobre el surgimiento y la escalada de tensiones, tanto teorías como materiales generalmente se caracterizan por ser acercamientos parciales o muy especializados, de ahí que el lector aprecie el balance y la estructura de esta obra. Así, por ejemplo, un solo capítulo ofrece la posibilidad de identificar las diferentes causas que dan lugar al surgimiento histórico de conflictos, abarcando casos tan disímolos como el de Kurdistán, Líbano, diversas regiones de África, el ex bloque socialista, las islas del Pacífico sur o Guatemala.

El esquema teórico de Stavenhagen está expuesto en los dos primeros capítulos del libro. Éstos abren camino en el laberinto terminológico de la etnicidad y el nacionalismo e incluyen los debates y las teorías más influyentes. El principio rector de la teorización del autor es identificar al Estado-nación como el ámbito propicio para la insatisfacción étnica. Esto significa que la movilización de grupos que enarbolan una identidad propia (aunque hay casos en que

ésta se construye al calor de la movilización) se enfrentan (o rivalizan) con el Estado y su soberanía, por una parte y, por otra, con la identificación cultural que representa la idea de nación homogénea. Esta confrontación adquiere múltiples y complejas combinaciones. Tengamos en cuenta que existe un acuerdo teórico al considerar que por lo menos existen dos modelos (o concepciones) de nación, una cívica y otra étnica. El Estado ineludiblemente se encuentra interactuando en cualquiera de esas modalidades, por lo que el conflicto de las etnicidades politizadas se dirige a luchar por obtener cierta representatividad dentro del Estado existente o bien a crear las condiciones para la construcción de un espacio autónomo propio; y, por lo tanto, ensayar formas de encontrar compatibilidad o representatividad con la nación que se identifica con una mayoría dominante. Ideologías y prácticas que menosprecian y amenazan signos visibles de identidad, tales como la discriminación, el racismo, el peligro de extinción, son factores clave para entender el porqué de las movilizaciones y protestas étnicas. Otro aspecto teórico de importancia que sostiene el autor es que la dinámica politizada que permite devolver proyección cultural a grupos sin representación política propia, ocurre en el contexto de la modernidad (o si acaso del colonialismo); por lo tanto, sus expresiones actuales no son resultado de antiguas rivalidades ancestrales o tribales. Este panorama teórico permite percibir que existe una amplia gama de tipos de conflicto, de formas de gestación y resolución, así como de actores sociales. De la forma en que ocurre esta interacción en las geografías cubiertas por el proyecto UNRISD, tratan los nueve capítulos restantes del libro.

Una investigación sobre el contexto estructural que propicia o acelera el enfrentamiento étnico es expuesta en el tercer capítulo. Diez ejemplos ilustran la variedad de factores involucrados. Cada caso demuestra su especificidad en tanto problema, así como su dificultad intrínseca. Es interesante notar que en la mayoría de los casos en que se registra algún tipo de violencia étnica se advierten secuelas del dominio colonial y de la práctica discriminativa de la administración imperial. La permanencia de estructuras y relaciones sociales características del régimen colonial en la era nacional del Estado independiente, sugiere una actualización de las influyentes tesis del colonialismo interno que Stavenhagen dio a conocer en la década de los setenta. La manipulación colonial de la estratificación de la población inmigrante de distinto origen racial y étnico determina que en Guyana, por ejemplo, subsista una sociedad marcada por la ausencia de valores e instituciones de alcance nacional. Otro caso en que se presenta una evidente influencia colonial es el conflicto kurdo, cuya larga trayectoria en busca de la autodeterminación ha sido obstaculizada por la oposición de algunas potencias europeas, así como de Turquía e Irak. Los casos analizados en este libro muestran otro denominador común: la radicalización de las demandas étnicas exige su inclusión en el desarrollo. Diferencias culturales y raciales han marginado a una vastísima población que sobrevive en el desempleo crónico y la pobreza.

Si existe capacidad de movilización para enfrentar situaciones de desventaja es porque subsiste una conciencia colectiva de sus propias diferencias. El asunto de la identidad colectiva es crucial para entender la amplitud e intensi-

dad del conflicto, de ahí que un capítulo completo enfoque este tema. La identidad puede afirmarse, construirse o redefinirse según las circunstancias y exigencias del conflicto. Un ejemplo muy interesante de construcción de identidad es la rivalidad de tutsis y hutus en Burundi, cuya aguda desigualdad económica se expresa en términos de diferencias culturales y socioeconómicas; también se incluye el conocido caso mesoamericano, en el cual es posible encontrar correlación entre la condición sociocultural de indios, ladinos y mestizos con su actividad económica y calidad de vida.

Veamos ahora qué tipo de enfrentamiento puede tratarse como conflicto étnico y cuáles son sus implicaciones. Así como no todo acto de violencia étnica significa un conflicto, no todo conflicto conduce a la materialización de nacionalismos, es decir, al proyecto político de una etnia que pretenda la creación y el reconocimiento de su propio Estado independiente. Para empezar, tengamos en cuenta que no hay un modelo conceptual que pueda aplicarse satisfactoriamente a una gran variedad de conflictos. Además, el surgimiento de éstos, su desarrollo y culminación son, como lo reitera Stavenhagen, de naturaleza impredecible. La insatisfacción étnica dentro del Estado-nación adopta varias formas; una de éstas consiste en que puede mantenerse en incubación por un periodo de tiempo. El hecho de que finalmente un conflicto logre explotar y desestabilizar la estructura del Estado-nación, según muestran los casos reunidos en este volumen, significa que el tiempo es un factor de importancia. La capacidad de crear caos en el orden imperante sólo puede lograrse mediante la organización, ya sea en partidos políticos, en milicias armadas o con la formación de guerrillas. Las demandas y los objetivos que animan las movilizaciones también son diversos. Por un lado, responden a la necesidad de exigir la inclusión de su grupo en el marco del Estado-nación existente, en el que son factibles el acceso al desarrollo y a los recursos del Estado y la introducción de elementos de bienestar; por otro, buscan la obtención de derechos autónomos. Finalmente, se encuentra el planteamiento que involucra una concepción que tiende hacia la separación con el Estado territorial al cual pertenecen, es decir, la construcción de un nuevo Estado con soberanía reconocida.

Otro aspecto que se aborda también en este libro es el hecho de que se identifique a las políticas oficiales como causa de malestar y fricción étnicas. La turquificación de la población kurda (asimilación forzada), la exclusión en todas sus formas (genocidio, *apartheid*) y la ambigüedad de la política marxista-leninista sobre el derecho de autodeterminación de las nacionalidades (una interpretación del pluralismo) y que culminó en la evaporación de la unión de soviets, son ejemplos de ello.

Todo conflicto requiere de una solución. Normalmente ésta consiste en procurar la paz o tratar de regresar a ella, o por lo menos reducir los grados de violencia, así como disminuir el número de víctimas y su sufrimiento. En los casos presentados por el equipo coordinado por Stavenhagen, la escalada del conflicto ha generado una violación masiva de los derechos humanos. En consecuencia, la reacción y movilización del público internacional ha intervenido oportunamente para evitar que la tensión expresada en devastadoras guerras civiles (Líbano) o en represivos exterminios de algunas etnias (mayas de Guate-

mala, kurdos de Turquía, hutus de Burundi) sea tolerada como un asunto interno de Estado. El interés y preocupación por evitar o frenar más atrocidades por motivos étnicos ha resultado en la fundación de varias agencias, cuyos propósitos expresos son la puesta en práctica de una diplomacia preventiva (por ejemplo, International Alert), y una permanente vigilancia en favor de la dignidad humana (por ejemplo, Amnesty International). La coexistencia étnica implica una lucha por los recursos existentes y rivalidades entre una etnia dominante y las otras subordinadas. La presión ejercida por un grupo dominante (no necesariamente con mayoría numérica), quien construye la noción de unidad nacional (frente a homogeneidad), por regla general, utiliza la exclusión o la asimilación hacia las etnias subordinadas, y ello en sí genera malestar social. La fuerza que logra adquirir una etnia para dinamizar un conflicto así como su lucha por establecer mecanismos preventivos o regulatorios para ser adoptados por instituciones del Estado, han inspirado la elaboración de una literatura científica especializada. El autor ofrece un panorama crítico de las tendencias imperantes en la resolución de conflictos mediante su control, manejo o reducción. Un ejemplo es el modelo de democracia consociacional de A. Lijphart (p. 201), que propone la representación igualitaria de una sociedad plural en una gran coalición política y la instrumentación de mecanismos para desconcentrar la influencia de la etnicidad dominante por medio de la introducción de incentivos sociales y derechos autónomos en beneficio de los grupos étnicos menos privilegiados.

Las conclusiones de Stavenhagen se refieren a la forma en que pueden evitarse los conflictos étnicos o minimizar su efecto destructivo. El Estado nuevamente tiene gran responsabilidad en esta gestión. Recordemos que las políticas oficiales más conocidas, tales como la asimilación y la integración no han disminuido las tensiones étnicas, antes bien han propiciado su recrudecimiento. Una propuesta subrayada con anterioridad por el autor es la de instrumentar medidas que respeten la pluralidad. El pluralismo tiene una amplia gama de posibilidades, entre ellas determinar la forma de conseguir que el Estado garantice el ejercicio de la autonomía. Para hacer efectiva esta posibilidad de lograr la pluralidad se requieren otros factores: condiciones políticas que favorezcan la democracia y pleno acceso al desarrollo por parte de los distintos grupos marginados por sus diferencias étnicas y raciales.

A pesar del recrudecimiento de las diferencias étnicas y de la politización de las identidades sin reconocimiento (o de la globalización) no existe todavía otra entidad política que sustituya al Estado-nación en el escenario mundial. Más bien es la época del "nation-building" basado en la construcción forzada de la homogeneidad. Esta etapa se acerca sin duda a su fin, y entonces los pueblos que no se ajustan a las características de la nación dominante podrán construir su propio gobierno. Todavía pesa en el ejercicio académico y en la práctica legal el siguiente cuestionamiento: ¿podrá solucionarse la insatisfacción étnica con la creación de más Estados independientes o bien con grados diversos de autonomía? Con excepción de algunas regiones de la ex Unión Soviética (y ello por la forma de interpretar la garantía constitucional del derecho a la autodeterminación) en la mayoría de los casos no se ha logrado la solución de los conflictos con la proclamación de Estados nuevos. Lo que sí

queda claro (según nos indica este libro que opera como útil “caja de herramientas”) es que todo conflicto étnico es producto de la franca desventaja en la que minorías sin representatividad subsisten en el Estado-nación, y de que existen diversas formas para respetar y tolerar la diversidad mediante la adopción de políticas plurales.

Es evidente que las ediciones en inglés de este volumen (también publicado por St. Martin Press, 1995, Nueva York) no incluyen un registro total de los numerosos (y más recientes) enfrentamientos étnicos. Esperamos, por lo tanto, que se prepare una edición en castellano que aborde el planteamiento político de las sociedades indígenas de Chiapas a raíz de la aparición de milicias armadas y el debate acerca de la autonomía.

Con este libro, escrito con notable capacidad para encapsular lo singular en cada caso sin descuidar el rigor teórico, además de lograr la coordinación de un vasto material de primera mano, Stavenhagen reafirma su liderazgo mundial como estudioso de los conflictos étnicos y promotor de la pluralidad.

NATIVIDAD GUTIÉRREZ

ADOLFO FIGUEROA, TEÓFILO ALTAMIRANO Y DENIS SULMONT, *Social exclusion and inequality in Peru*, Ginebra, ILO, Research Series, núm. 104, 1996, 96 pp.

En los años sesenta la expresión “exclusión social” aparece en los discursos políticos, las discusiones académicas y los medios escritos para llamar la atención acerca de antiguos y nuevos problemas sociales que enfrentaban algunos países de Europa occidental. Este concepto aumenta la frecuencia de su uso en los años ochenta, cuando se le emplea para designar distintas situaciones de desventaja social. Se procuraba con ello, además de sensibilizar a distintos grupos sociales sobre la gravedad de estos asuntos, lograr el respaldo de la población a las acciones gubernamentales, y de esta forma aumentar la eficacia de los esfuerzos tendientes a reducir los efectos de la exclusión.¹

Sus varios significados y alcances dan a la locución mencionada un carácter polisémico. Hecho que se verifica con el empleo de la misma para denotar variadas problemáticas o manifestaciones de la diferencia, tales como: el desempleo de largo plazo, la desigualdad, la nueva pobreza, la subclase, las familias monoparentales, las barriadas suburbanas, y las posturas xenofóbicas en relación con la inmigración proveniente de las naciones en desarrollo.

Eurocéntrica de origen, se intenta hacer de esta noción una mercadería exportable, a tono con la globalización y formación de megabloques comerciales, y mediante su imposición garantizar su predominio en las tareas investiga-

¹ Para consultar referencias sobre los antecedentes véase Hilary Silver, “Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas”, *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 113, núm. 5/6, 1994, pp. 608-612.

tivas sobre añejos problemas como los de la pobreza, desigualdad, marginalidad, centralización política y espacial de la población y de las actividades fabriles, la informalidad y el precarismo; o los de nuevo cuño que provienen de o se vinculan directa o indirectamente con la privatización de los servicios públicos, el endeudamiento externo, la insuficiencia de recursos para atender las necesidades y demandas de una población creciente, la división internacional del trabajo, el debilitamiento de los sindicatos, y la flexibilización de la mano de obra, por citar sólo algunos.

En opinión de quien esto escribe, fue para lograr la finalidad mencionada en el párrafo precedente que el Instituto Internacional de Estudios del Trabajo, con el patrocinio del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, diseñó y puso en operación una estrategia cuyas principales líneas de acción se refieren a: 1) la construcción de un esquema analítico a fin de disponer de un marco teórico para abordar desde la visión de la exclusión social el estudio y la comprensión de fenómenos como el desempleo, la pobreza, la desigualdad, la centralización y el género;² 2) la definición de criterios para hacer la selección de los países de los distintos continentes en los que se utilizaría dicho marco conceptual, e implantar una red de investigadores en la materia; y 3) el establecimiento de algunos consensos sobre aspectos metodológicos y técnicos, tipo y calidad de los acervos de datos existentes, y necesidades de nuevas bases de datos para construir indicadores funcionales a los paradigmas propuestos.

Perú es uno de los países seleccionados para abordar y reinterpretar su variada problemática desde la perspectiva de la exclusión social. El trabajo pretende contextualizar el fenómeno de la exclusión social en una democracia capitalista; documentar el hecho de que el sistema del mercado produzca irremediablemente desigualdad; utilizar los modelos de equilibrio general para entender la naturaleza de la exclusión económica y, con base en dicho modelo, formular previsiones que resulten consistentes con la realidad peruana; realizar un abordaje de corte sistémico con la idea de examinar la interdependencia de los procesos de exclusión de naturaleza económica, política y cultural.

El estudio de Figueroa, Altamirano y Sulmont consta de siete capítulos. En el primero, los autores inician su discurso con la definición de la exclusión social; en la misma se destacan tanto la acción de excluir como sus efectos en aspectos importantes de la vida social (p. 3); posteriormente establecen las modalidades de la interacción social y prosiguen expresando las definiciones de la exclusión económica, la de índole política y la de tipo cultural. La interrelación de estos tres tipos de exclusión origina procesos de retroalimentación que los autores denominan de exclusión social severa (*hard*) referida sólo a

² Por los títulos publicados se colige que entre otras tareas se solicitó a distintos autores la revisión de la literatura de corte teórico-empírico relativa a diversas problemáticas en distintas regiones: América Latina, África al sur del Sahara, y el sudeste asiático; y países seleccionados como Filipinas, Malasia y Vietnam. Menciones a los aspectos centrales de algunas de estas revisiones se encuentran en Mouna H. Hashem, *Goals for social integration and realities of social exclusion in the Republic of Yemen*, Ginebra, ILO, Research Series, núm. 105, pp. 4-12.

aquellos procesos que provocan efectos perversos. En este caso se podría hablar de la “trampa de la exclusión” como característica consustancial del (neo) liberalismo, interpretación a tono con el paradigma de la especialización.³ En el siguiente apartado se introduce el concepto de activos sociales, mismo que se utiliza para definir la desigualdad social. Ésta resulta de combinar la desigualdad económica con las de origen político y cultural. En este contexto adquieren importancia las redes sociales en cuanto generadoras de desigualdad y detonadoras de mecanismos de exclusión. El capítulo concluye con un muy breve análisis sobre algunas categorías empleadas en América Latina, como pobreza, explotación, marginalidad, heterogeneidad estructural, y en qué forma se vinculan dichas categorías con la exclusión social.

En el capítulo segundo se atiende a los aspectos teóricos de los procesos de exclusión en sus tres vertientes: económica, política y cultural. Por la importancia que los autores le asignan al mercado de trabajo como vehículo de la exclusión social, las observaciones atenderán sólo al primero de estos procesos. En la discusión del proceso de exclusión económica introducen los conceptos de mercados walresianos y no walresianos. El primero lo emplean para estudiar el equilibrio competitivo, y el segundo, para explicar los desbalances en los mercados de crédito, trabajo y seguros.

El espacio que los autores dedican a la discusión conceptual de los aspectos torales de los mercados walresianos ofrece una visión muy general de estos asuntos. En la presentación sólo se mencionan algunas condiciones del equilibrio general, pero se deja de lado las relativas a los principios de maximización.⁴

Respecto a los mercados no walresianos los autores señalan algunas particularidades de los mismos, como el racionamiento, las limitaciones de la población para comprar y vender, o la existencia de demandas y ofertas excedentes (p. 11). Pasan después a resumir la teoría que sustenta la operación de los mercados de crédito. La variable estratégica es la tasa de interés, estando su comportamiento determinado por los bancos. El movimiento alcista de las tasas de interés da lugar al “efecto adverso de selección” que afecta el nivel de utilidad esperada de los bancos y el “efecto perverso de los incentivos” que induce a los prestatarios a llevar a cabo proyectos más rentables pero de mayor riesgo (pp. 11-12). Conforme con la teoría se postula la existencia de mercados de crédito formales e informales; en estos últimos se minimizan los dos tipos de efectos antes mencionados.

Con relación al mercado de trabajo su explicación es muy exigua: la presencia del desempleo es consecuencia del desbalance entre la oferta y la demanda de mano de obra, y afecta el nivel de salarios y el tamaño del sector informal. En este contexto resultan estratégicos tanto la dotación de activos

³ Para una discusión acerca de los antecedentes, conceptos e interpretación de los paradigmas, véase Hilary Silver, “Exclusión social...”, *op. cit.*, pp. 601-607.

⁴ En el capítulo 7 (en el que se resumen las conclusiones) los autores sólo mencionan la condición de maximización de utilidades como principio rector de la conducta del empresario y como medio que utiliza para mantener sus privilegios (p. 83).

sociales con que cuentan las personas, como las políticas gubernamentales en su función de determinantes del ingreso real de la gente; esta última variable adquiere relevancia en cuanto facilita o impone barreras a la participación de los individuos en el proceso de intercambio de mercancías y servicios.

En lo tocante a los mercados de seguros, los autores señalan que la teoría sigue las mismas líneas (que probablemente sean las mencionadas en relación con el mercado del crédito).

Se piensa que los temas del equilibrio competitivo y el del equilibrio con rigideces son complejos y un tanto especializados, por lo que la exposición basada en la mención de algunas condiciones y ciertas características, resulta insuficiente para entender los alcances de la teoría y apreciar su significado en la aplicación de dichos temas a otros casos, como el del equilibrio con desempleo, por ejemplo.⁵

Por lo anterior habría sido deseable una digresión acerca de la pertinencia de dichos modelos para estudiar el fenómeno de la exclusión en un país como Perú; discutir las adecuaciones a la teoría para incorporar el tema de la distribución intertemporal de los activos sociales;⁶ resaltar las ventajas que dicho abordaje representa frente al empleo de categorías analíticas como las de la especialización y el monopolio; abundar acerca de las limitaciones que derivan de prescindir del análisis de insumo-producto para estudiar el funcionamiento, la estructura, interdependencia y el proceso de acumulación de la economía peruana en los ámbitos nacional y regional; e igualmente, en relación con la validación empírica de las hipótesis y como consecuencia en el alcance predictivo de la teoría del equilibrio general en sus vertientes walresiana y no-walresiana.

El capítulo tercero lo dedican a la formulación de hipótesis y a la exposición de las características sobresalientes de la sociedad peruana. Se adopta como premisa que una democracia capitalista opera con exclusiones en cada uno de los subsistemas: económico, político y cultural. Con base en la teoría expuesta en el capítulo 2 se pueden predecir diversas situaciones propias de la realidad peruana, mismas que constituyen la esencia de las hipótesis. En forma resumida, los cinco supuestos indican que en una democracia capitalista sobrepoblada, multiétnica, multirracial, estratificada y altamente concentrada, el sistema de mercado actúa como el productor y reproductor de la exclusión económica, la cual provoca la exclusión social; se asume además que por la vía del derecho se establecen límites a la desigualdad social.

⁵ Para tener una idea sobre el equilibrio competitivo se recomienda consultar el capítulo correspondiente de cualquier texto de microeconomía. Para una presentación y discusión de estos temas con mayor rigor analítico, véase Anjan Mukherji, *Walrasian and Non-Walrasian: An introduction to general equilibrium analysis*, Oxford, Clarendon Press, 1990.

⁶ Como antes se mencionó, los autores confieren a dichos activos un papel estratégico en la determinación del ingreso real, en el acceso a los derechos y en la presencia de la desigualdad social.

El capítulo se cierra con un apretado recuento del desarrollo histórico de Perú; presta especial atención a las manifestaciones de exclusión en varios periodos: en la Colonia; la fase de modernización que parte de los años cincuenta; y la crisis reciente, incluida la aún incipiente etapa de reestructuración de la economía peruana.

En el capítulo 4 se examina el proceso de exclusión económica. Los temas tratados son: las tendencias de la distribución del ingreso; las de los niveles de pobreza absoluta; la exclusión de los mercados de trabajo; y la de los mercados de crédito. En el capítulo 5 se discuten entre otros temas los relativos al sistema político y al desarrollo de los derechos civiles y políticos; los derechos sociales y económicos; y las percepciones de 58 líderes de seis organizaciones sobre la desigualdad en Perú. Se concluye con un breve apartado sobre la exclusión social y la violencia política. En el capítulo 6 se analizan la exclusión cultural y el papel de las redes de las élites; se aborda la situación de la población indígena para ejemplificar la exclusión social severa. En el capítulo 8 se resumen las principales conclusiones y recomendaciones sobre política.

Los comentarios finales se centran en los resultados presentados en el capítulo 4, pues el examen de los temas ilustra, entre otros aspectos, la consistencia entre la teoría y la base fáctica utilizada para reinterpretar el funcionamiento del mercado de trabajo como fuente principal de exclusión económica, cuyas manifestaciones son el desempleo, la informalidad y la depreciación de los salarios reales.

El examen de las tendencias de la distribución del ingreso se apoya en los hallazgos de Webb para el periodo 1950-1966, y en los de Webb y Figueroa para el correspondiente a 1969-1975. Las observaciones respecto a la pobreza se fundamentan en diversos indicadores, como la línea de pobreza fijada en términos del costo de la canasta de bienes de consumo, el salario mínimo legal, la nutrición, y las tasas de desempleo abierto y encubierto.

Para efectuar el análisis de la estructura del empleo y el ingreso, y hacer las predicciones pertinentes, los autores utilizan datos relativos a salarios reales, proporción de población con ingresos inferiores al salario mínimo, y porcentajes de desempleo, además de una tabulación bivariada que combina el tamaño de la empresa —calculado según el número de trabajadores—, con el número de empresas, empleo, distribución porcentual del valor agregado, e índices de valor agregado, por trabajador y de capital por trabajador; todas estas cifras son referidas a 1987.

Con este tipo de información se pueden hacer señalamientos generales respecto al comportamiento del mercado laboral, pero resulta poco satisfactoria para afirmar que la realidad se ajusta a la predicción del modelo de equilibrio no-walresiano. Como se sabe, en dicho modelo no se incluye a los trabajadores informales, no se hace referencia al comportamiento de sus percepciones y mucho menos a los nexos existentes entre desempleo y pobreza, o a los aumentos en el empleo femenino y el multiempleo.

Al iniciar el capítulo 4, los autores resaltan como un esfuerzo innovador el hecho de abordar los diversos tipos de procesos de exclusión de manera interdependiente. Dicha interdependencia está presente también en el proceso

de exclusión económica; de ahí que llame la atención la ausencia de comentarios acerca de las vinculaciones existentes entre los mercados de productos y los mercados de trabajo, e igualmente sobre los efectos —en términos de la exclusión— de las rigideces en los precios de las mercancías y de los salarios. Se supone que, entre otras ventajas, los autores eligieron el modelo de equilibrio general por ser, gracias a sus virtudes, el instrumento idóneo para efectuar el estudio de la interdependencia entre ambos tipos de mercados, y de igual modo, para sustentar el diseño de políticas tendientes a reducir la exclusión y/o los efectos de la exclusión mediante el desarrollo de los mercados.

Consideramos por último que las recomendaciones de política que sugieren los autores en el capítulo 7 para combatir la exclusión en los mercados de trabajo, no se apegan a la ortodoxia del modelo no-walresiano en el cual se analizan las demandas de trabajo con restricciones y sin restricciones, mismas que definen los niveles de empleo y el nivel de la demanda efectiva.⁷

JOSÉ B. MORELOS

CLAUDIO STERN (coord.), *El papel del trabajo materno en la salud infantil. Contribuciones al debate desde las ciencias sociales*, México, The Population Council y El Colegio de México, 1996.

Este libro constituye un esfuerzo pionero coordinado por Claudio Stern, en el cual se reúne un grupo selecto de estudios en torno a la creciente participación económica femenil en México, y sus repercusiones sobre la salud infantil. Además de los capítulos en los que se informa sobre los resultados de las investigaciones concretas, el lector interesado encontrará en este importante libro capítulos en que se resume en forma crítica la literatura existente sobre este tema, se reflexiona sobre las aproximaciones cuantitativas y cualitativas que algunos autores han seleccionado para sus estudios, y se analiza la legislación familiar mexicana en su relación con el poder paterno, el poder materno y el bienestar infantil. La estrategia del proyecto global, auspiciado por la Oficina Regional del Population Council para América Latina y el Caribe, es presentada por el doctor Stern y seguida por otro capítulo en el cual un investigador ajeno al proceso de elaboración de los trabajos, Carlos Javier Echarri, sintetiza de manera interesante y accesible las aportaciones presentadas y algunas de sus limitaciones, así como las diversas fuentes de información utilizadas.

En el capítulo "Trabajo materno y salud infantil: hacia una guía teórica para las políticas sociales", Viviane Brachet-Márquez lleva a cabo una detallada y aguda crítica sobre los trabajos que analizan el empleo extradoméstico femenil y sus repercusiones sobre la salud infantil, no sólo con el propósito de lograr una mejor elaboración teórica y metodológica, sino con el objetivo

⁷ Para mayores detalles véase el capítulo 7 de Arjan Mukherji, *Walrasian...*, *op. cit.*

de proponer programas de acción de apoyo a la mujer y a la infancia. En opinión de esa autora, las investigaciones realizadas hasta fines de los años ochenta adolecían de importantes limitaciones. Por ejemplo, en el plano metodológico se tendía a mezclar en un solo grupo a niños con necesidades nutricionales distintas, y se medían de manera sincrónica tanto el trabajo materno extradoméstico como la salud infantil, a pesar de que las hipótesis hacían referencia a relaciones diacrónicas. En el aspecto teórico, considera que ha faltado elaboración conceptual sobre el trabajo materno remunerado y la manera en que éste puede influenciar la salud infantil, aunque varios estudios permiten identificar los principales factores interventores (tipo de trabajo desempeñado, horarios largos y cortos, tipo de cuidado alternativo existente para el hijo o hija, contribución del padre al presupuesto de alimentación y colaboración de otros miembros del hogar en la generación de ingresos).

La identificación de estas variables hace más fácil ilustrar qué aspectos son susceptibles de ser modificados por las políticas públicas. Este es el caso de la contribución del padre a la alimentación de su prole, principal objeto de estudio de otro ensayo que aporta Brachet-Márquez a este libro, titulado "Poder paterno, poder materno y bienestar infantil: el papel de la legislación familiar mexicana". En este capítulo la autora informa sobre los hallazgos de un estudio muy interesante que trata sobre los recursos legales a los que tuvo acceso un grupo de mujeres mexicanas para obtener la cooperación de sus maridos o compañeros en la manutención de sus hijos, así como los resultados que ellas lograron cuando se decidieron a utilizarlos. La investigación se basa en una muestra no probabilística de 95 mujeres que solicitaron asesoría jurídica en una organización no gubernamental. Llega a la conclusión de que la acción de los tribunales familiares mexicanos es predominantemente simbólica, ya que aceptan lo inevitable al otorgar el divorcio, basándose en reglas que no pueden ser debidamente instrumentadas en las condiciones socioeconómicas actuales. La sección sobre recomendaciones de este capítulo puede ser extremadamente útil para llevar a la práctica algunas políticas; llama la atención la precisión con la cual plantea sus propuestas así como la importancia que otorga a lo que puede ser puesto en marcha en el contexto mexicano actual. Tanto lo que la autora denomina "reformas estructurales", como las propuestas específicas de cambios a la ley pueden conducir a transformaciones relevantes. Sin embargo, ella también está consciente de que mientras las mujeres no asuman una responsabilidad sobre sus propias vidas, las posibilidades de éxito serán escasas; esto por supuesto implicaría que estuviesen plenamente capacitadas para escoger y decidir las condiciones bajo las cuales tienen hijos, y se casan o unen conyugalmente.

Antes de pasar al análisis de otras investigaciones que se reúnen en el libro, es importante hacer mención a la reflexión metodológica sobre la complementariedad u oposición de las aproximaciones estadísticas y cualitativas que llevaron a cabo Fernando Cortés, Eduardo Menéndez y Rosa María Rubalcava, y que presentan en el cuarto capítulo de la obra: "Aproximaciones estadísticas y cualitativas, oposiciones, complementaciones e incompatibilidades". Para estos autores las aproximaciones estadísticas y cualitativas son comple-

mentarias y no antagónicas, y su uso particular depende de los objetivos de cada investigación, del tipo de problema planteado, de la profundidad del análisis que se considere necesario abordar, del tipo de información que se pretenda producir, y de las habilidades técnicas que posea cada investigador(a). El lector encontrará en este capítulo ilustraciones concretas de la factibilidad de complementar diferentes aproximaciones, así como referencias precisas y útiles sobre el significado de conceptos tales como los de medición, confiabilidad y validez en las distintas tradiciones científicas.

En lo que respecta a los trabajos de investigación que conforman este libro, éstos cubren una interesante gama de posibilidades de análisis en torno a la relación entre trabajo extradoméstico femenino y salud infantil. En primer lugar mencionaremos dos capítulos basados en la información recolectada por la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (Enfes) de 1987. Fueron elaborados por Juan Guillermo Figueroa Perea y otros autores, y se denominan "Experiencia laboral y patrones reproductivos en México" y "Características de la inserción laboral de mujeres con hijos en edad preescolar".¹

El estudio de la relación entre la experiencia laboral y los patrones reproductivos constituye una manera indirecta de aproximarse a la asociación entre trabajo extradoméstico y salud infantil. El principal resultado logrado es la certeza de que la experiencia laboral previa al nacimiento del primer hijo retrasa el inicio de la vida reproductiva y por lo tanto puede tener una influencia benéfica sobre la salud infantil. Esto es así porque sabemos, gracias a una serie de análisis previos, que los hijos de madres adolescentes y los primogénitos presentan en general mayor riesgo de muerte que los niños cuyas madres tienen entre 20 y 34 años de edad. Esta manera de explorar la relación entre el trabajo extradoméstico de las mujeres, los patrones reproductivos y la salud infantil, evita los problemas metodológicos que se presentan debido a la temporalidad diferencial involucrada en los distintos procesos y a la ausencia de historias laborales en las encuestas de fecundidad. Al valorar la importancia del trabajo previo al nacimiento del primer hijo y de los subsecuentes se confirma el hecho de que la actividad laboral ocurre con anterioridad a los eventos reproductivos. Otra cualidad de este capítulo es que se plantea la posibilidad de que intervengan numerosos factores (escolaridad, grupo social y lugar de residencia, entre otros), pero se controla su influencia mediante análisis estadísticos multivariados.

En el capítulo que se refiere a las características de la inserción laboral de las mujeres con hijos en edad preescolar, se combina el análisis de la Enfes con el de la Encuesta sobre Determinantes de la Práctica Anticonceptiva en México (Edepam) de 1988. Sobresalen el análisis de la inserción laboral de las madres en función de una serie de factores asociados, así como algunos aspectos

¹ Las coautoras del primer capítulo son: Alma Gloria Nájera Ahumada, Isaura Ortiz Álvarez, Paulina Grobet Vallarta, Teresa Jácome del Moral y Beatriz Vázquez Cuarto. Las del segundo: Paulina Grobet Vallarta, Alma Gloria Nájera Ahumada e Isaura Ortiz Álvarez.

del problema poco conocidos en el caso de México como son el tipo de apoyo al que ellas recurren para el cuidado de los hijos y las percepciones de las propias mujeres sobre sus entradas y salidas del mercado de trabajo. Los hallazgos permiten aseverar que las mujeres que laboran en los sectores no agrícolas recurren principalmente a sus familiares y amigos para el cuidado de los hijos, y mínimamente a instituciones especializadas. Por otra parte, al estudiar las percepciones femeninas sobre el trabajo extradoméstico se advierte que las mujeres indican como razón más frecuente para participar laboralmente, su intención de apoyar al esposo y a terceras personas antes que sus intereses personales. Finalmente, la oposición del esposo y el cuidado de los hijos son las causas más comunes para dejar de concurrir al mercado de trabajo.

Otro conjunto de capítulos se acerca en forma más directa al análisis de la relación entre trabajo materno remunerado y salud infantil, pues incluyen mediciones sobre la morbilidad de los niños pequeños, así como sobre las lesiones accidentales. El trabajo elaborado por Doroteo Mendoza y otros autores² sobre los “Efectos de la participación de la mujer en la fuerza laboral y de las estrategias de cuidado infantil en la morbilidad de los menores de seis años, en la ciudad de México” se basa en la información recolectada por la Encuesta sobre Disponibilidad y Necesidades de Cuidado Infantil (Edineci) de 1988. Una de sus aportaciones más importantes es que distingue a niños de diversas edades y considera, además, diferentes tipos de morbilidad (general, gastroentérica y lesiones accidentales), e incluye asociaciones bivariadas y multivariadas. Este rico cuadro de posibilidades nos ofrece un amplio espectro de las relaciones entre trabajo extradoméstico femenino y morbilidad infantil. Conforme a los datos ofrecidos por este estudio, cuando los niños son pequeños (de cero a once meses) el trabajo extradoméstico materno no constituye un factor de riesgo para la salud infantil; en cambio, cuando los niños tienen de 12 a 35 meses se presentan las siguientes situaciones: *a*) el trabajo extradoméstico resultó benéfico para la salud de los niños en lo que respecta a la morbilidad gastroentérica, debido al aporte en términos de ingreso que la mujer proporciona; *b*) la incorporación de mujeres al mercado de trabajo, sobre todo si las jornadas laborales son completas o se realizan fuera de casa, lleva a un incremento de las lesiones accidentales. Este tipo de estudios permite apreciar la dificultad de establecer relaciones causales simples y unidireccionales en torno al trabajo femenino remunerado y la salud infantil, además de la necesidad de profundizar en el estudio de las condiciones de trabajo y las remuneraciones, así como en los tipos de morbilidad.

Un caso extremo en el cual la salud infantil resulta directamente afectada por las condiciones en que se desempeña el trabajo de las madres es el de las vendedoras ambulantes, quienes en ocasiones no tienen más alternativa que llevar consigo a sus hijos pequeños a la vía pública. La investigación de Patricia Hernández Peña y Alfredo Zetina Moguel, “Cuidado y salud en hijos de ven-

² Las coautoras de este capítulo son: Alma Gloria Nájera, Elizabeth Arteaga, Leticia de la Cruz y Aurora Rábago.

dedoras ambulantes de la ciudad de México”, aborda precisamente este caso. Tanto el comercio informal como la presencia de mujeres en dicha actividad son fenómenos crecientes en la capital y en muchas otras ciudades del país. Es sorprendente, incluso para los autores de este estudio, el alto número de mujeres que trabajan acompañadas por hijos pequeños en la vía pública. Se analizaron los casos de 426 mujeres que cumplían con el criterio de tener hijos pequeños —dentro de una investigación más amplia sobre la salud reproductiva de las vendedoras ambulantes, seleccionadas por muestreo aleatorio—. Se estudiaron cuidadosamente tanto la prevalencia de enfermedades agudas como los accidentes en los niños (que resultaron ser más altos que en la población en general), y su asociación con el tipo de cuidado infantil. Una de las principales conclusiones a las que se llegó es que la permanencia del niño(a) acompañando a su madre en la vía pública se asocia con una mayor frecuencia de enfermedades y accidentes. Este hallazgo pone de manifiesto la falta de opciones para el cuidado infantil en el caso extremo de algunas madres que se ven en la necesidad de trabajar en la calle, y señala pautas claras para que se pongan en marcha políticas públicas que procuren aliviar las difíciles condiciones de vida que enfrentan tanto los hijos(as) como las madres.

A diferencia de los estudios anteriores, la labor materna extradoméstica no resultó ser factor de riesgo en lo que respecta a la gravedad de las lesiones accidentales de los niños de cero a cuatro años que demandan atención hospitalaria, según nos hacen saber Martha C. Híjar Medina y otros autores³ en el capítulo titulado “Trabajo materno y gravedad de lesiones accidentales en niños menores de cinco años”. Éste es un estudio de casos y controles, cuyo tamaño de muestra fue de 700 entrevistas, efectuadas en seis hospitales pediátricos del Distrito Federal. Es preciso reconocer que esta investigación y las mencionadas anteriormente no son estrictamente comparables debido a que emplean distintas metodologías y se refieren a poblaciones diferentes; además, lo que interesa en este análisis es la gravedad de la lesión accidental en relación con las condiciones en que la madre participa en el mercado de trabajo. Hechas las salvedades del caso, resulta interesante que se compruebe mediante técnicas estadísticas multivariadas que la gravedad de las lesiones accidentales infantiles está más relacionada con un estrato socioeconómico bajo, la ausencia de una unión conyugal, una atención inadecuada y retraso en dicha atención, que con el trabajo extradoméstico de la madre. Aunque, según advierten los autores, estos resultados no son generalizables más allá de los casos estudiados, el estudio aporta mucho al conocimiento del entramado de relaciones que resulta necesario establecer alrededor de los nexos entre la salud infantil y la participación laboral materna.

Un capítulo novedoso es el referido a los “Efectos del status laboral de la madre sobre su salud emocional y sobre los patrones de apego de los(as)

³ Los coautores de este capítulo son: Rafael Lozano Ascencio, J. Ramón Tapia Yáñez y María Victoria López López.

hijos(as)”, elaborado por María Asunción Lara y otras autoras.⁴ En este caso el foco de atención es la salud mental de las madres que participan en el mercado de trabajo, así como el patrón de apego de sus hijos (evaluado mediante dibujos de familia elaborados por los pequeños para ubicar patrones seguros, elusivos, ambivalentes y desorganizados). Se investigaron 211 diadas madre-niño; 103 de las madres trabajaban como enfermeras en hospitales del sur de la ciudad de México y fueron comparadas con 108 amas de casa seleccionadas entre sus vecinas con el objeto de que no variara el estrato socioeconómico de ambas poblaciones. Este capítulo incluye una buena discusión de antecedentes, recurre a diferentes metodologías en el campo psicosocial y estadístico, y aporta resultados poco esperados. Por un lado, a las mujeres no empleadas correspondieron grados mayores de malestar emocional que a las empleadas, aunque en ambas poblaciones éstos son altos (entre las enfermeras el perjuicio se relacionó con la tensión ocupacional, asistir en el turno vespertino, trabajar en áreas críticas, ocupar una vivienda pequeña y recibir ayuda doméstica de parte de un familiar de género femenino; entre las amas de casa, el mayor malestar emocional se asoció con la tensión de sus relaciones con la pareja y maternas). Por otra parte, no se encontraron diferencias significativas entre los patrones de apego de los pequeños de ambos tipos de madres. Adicionalmente, se observó una diferencia significativa en el grado de desarrollo cognoscitivo en favor de los hijos de las enfermeras.

Otro capítulo que aborda una problemática no cubierta por los demás autores es el escrito por Takehiro Misawa y Octavio Ixtacuy, “Empleo materno y nutrición infantil: trabajadoras de las empacadoras plataneras en Chiapas”. Su objeto de estudio es la asociación entre trabajo materno remunerado y nutrición infantil. Se observó en este caso a 125 madres asalariadas que laboran en las empacadoras plataneras de Chiapas. Fueron seleccionadas mediante un censo; se utilizaron indicadores de patrones de consumo, identificación de enfermedades gastrointestinales, así como medidas antropométricas directas de peso y talla. Mediante la utilización de un análisis estadístico de trayectoria (que plantea cadenas de efectos) se llegó a las siguientes conclusiones: los beneficios asociados con los efectos del ingreso materno sobre la nutrición infantil, así como los perjuicios relacionados con la no disponibilidad de cuidadores adecuados, varían en función del estatus migratorio de la madre y su estado nutricional. Cuando el grado de nutrición es limitado y el crecimiento físico se encuentra retrasado —que es el caso de los niños inmigrantes—, el efecto del ingreso materno resulta de mucha importancia para mejorar el estado nutricional del niño. En cambio, si la desnutrición es crónica, no se perciben efectos favorables relacionados con el trabajo de las madres migrantes. Finalmente, cuando la alimentación es relativamente adecuada y el crecimiento físico menos deficiente —que es el caso de los niños mexicanos— el efecto pernicioso de no

⁴ Las coautoras de este capítulo son: Maricarmen Acevedo, Elsa Karina López y Marisa Fernández.

contar con cuidadores adecuados resulta más importante que los beneficios derivados del ingreso materno.

Finalmente, el capítulo elaborado por Florinda Riquer Fernández sobre “Dinámica doméstica y cuidado infantil en familias de bajos recursos”, basado en una investigación de corte cualitativo, aporta elementos adicionales al tema del trabajo femenino remunerado y la salud infantil que complementan los demás capítulos, basados en aproximaciones cuantitativas. Esta autora plantea la conveniencia de recordar que las investigaciones cualitativas responden a preguntas sobre dinámicas y procesos, y posibilitan ciertas generalizaciones teóricas, pero no pueden responder a interrogantes sobre cuántos individuos registran cierto tipo de comportamiento, ni permiten generalizaciones empíricas. Este estudio se basa en 22 entrevistas en profundidad a madres de escasos recursos con hijos menores de cinco años, y que desempeñan un trabajo remunerado en la ciudad de México. El objetivo es profundizar en las relaciones entre el trabajo remunerado de las madres y los factores que condicionan la salud de sus hijos, poniendo especial atención a los tipos de arreglos familiares existentes (compuestos y nucleares) y a la organización del cuidado infantil. Las entrevistadas se agrupan en dos tipos principales: por un lado, las “pequeñas madres” (mujeres que pasan de la primera infancia a la vida adulta sin vivir la adolescencia); por el otro, las “hijas de familia” (mujeres que contaron con alguien que se hiciera cargo de ellas por más tiempo). En ambos casos y teniendo en cuenta el tipo de familia en que viven, se exploran sus saberes y prácticas sobre cuidado infantil, así como sus experiencias frente a la enfermedad y la muerte.

Es posible afirmar que este libro constituye un singular esfuerzo editorial y de coordinación científica. Pocas veces se ha logrado en México que un grupo selecto de investigadores responda a una convocatoria para desarrollar un tema de investigación prioritario en ciencias sociales, que este esfuerzo se desarrolle con éxito dentro de un trabajo de equipo, y que culmine con una publicación conjunta final. Es importante elogiar la diversidad de encuestas y tipos de entrevistas directas realizadas por los investigadores, así como la rigurosidad de los análisis.

Las distintas investigaciones permiten cuestionar apreciaciones unidireccionales sobre los posibles efectos del trabajo remunerado de las madres sobre la salud infantil. No pocos de estos estudios sostienen que la participación laboral materna y el ingreso adicional que aportan las mujeres son fuente de efectos benéficos para los hijos, como serían las mejoras en la alimentación familiar o en el desarrollo cognoscitivo de los niños. No obstante, también se advierte que los hijos pequeños de madres que participan en el mercado de trabajo enfrentan mayores riesgos de accidentes cuando no cuentan con el cuidado alternativo adecuado. Esto es un campo toral para el diseño de políticas públicas, que podrían mejorar tanto el bienestar infantil como la salud emocional de las madres en el corto y mediano plazos.

Además de llevarnos a cuestionar las apreciaciones causales unidireccionales, los artículos que conforman este libro ofrecen numerosos ejemplos de cómo opera la compleja red de variables que intervienen en este proceso, para conocer la influencia del trabajo materno remunerado sobre la salud infantil.

Las condiciones en que se desempeña el trabajo extradoméstico y las opciones existentes para el cuidado infantil fueron tal vez los aspectos más estudiados, pero cada capítulo contiene sugerencias y recomendaciones sobre otros factores que inciden en el tema y que permitirán el avance en las investigaciones futuras y una toma de decisiones mejor informada.

BRÍGIDA GARCÍA GUZMÁN

MARGARITA ESTRADA IGUÍNIZ, *Después del despido. Desocupación y familia obrera*, México, CIESAS, Colección Miguel Othón de Mendizábal, 1996, 210 pp.

Ignoramos si exista una realidad más importante en la vida que el trabajo. Aca-so sólo el afecto. Aquél y éste son respuestas distintas a uno de los problemas centrales de la existencia: la exclusión, el aislamiento. El ocio únicamente se disfruta por el trabajo, y entre los dos está el negocio: la negación del ocio.

La mayor parte de los imperativos humanos y de las soluciones a ellos, desde la alimentación y la salud hasta la educación, la vivienda y el esparcimiento, son engarzados por un delgado hilo llamado empleo. ¿Qué pasa cuando se rompe? Esta es la preocupación principal del libro que nos ocupa.

La historia que Margarita Estrada nos relata es la de la lucha por el trabajo y contra el ocio forzado; es la búsqueda de un pequeño negocio por cuenta propia ante el empleo perdido.

En los países desarrollados y con mayor razón en los menos desarrollados, la espada de Damocles —bajo diferentes nombres y según el color del cristal con que se mire: neoliberalismo, automatización, competencia externa, crisis económica— hace trizas las formas tradicionales de producir, consumir y convivir.

Las tecnologías automatizadas están haciendo innecesaria la mano de obra humana en todas las categorías de la manufactura. Las empresas que demandan empleo en grandes cantidades están cambiando la naturaleza del trabajo para reducir costos, eliminar prestaciones, aumentar la productividad y las utilidades, sortear las fluctuaciones de la demanda y hacer frente a la creciente competencia. La flexibilidad es el as de los cambios hacia adentro y hacia afuera de la empresa. Ella expresa la desregulación de la relación salarial, una fuerte tendencia a convertir los empleos especializados en polivalentes, y los permanentes en puestos “justo a tiempo”, por medio de la subcontratación o del empleo parcializado y eventual.

Hasta ahora las modernas tecnologías no están creando los nuevos empleos que se esperaron de ellas; esas tecnologías que han contribuido a llevar al desempleo a millones de trabajadores de los países desarrollados, muchos de los cuales nunca han trabajado o no tienen esperanzas de poder hacerlo más. Todo ocurre como si el empleo de masas estuviese siendo sustituido por otro de élites. En este contexto de crisis mundial del trabajo se inscribe el análisis detallado de la investigadora.

Pero ¿qué sucede en países como México, donde no existe un seguro de desempleo, la población crece aceleradamente y el Estado parece incapaz de resolver el problema de la protección social? Esa es la segunda cuestión central que impulsa a la búsqueda y los hallazgos de la autora de este libro.

Mientras la economía mexicana creció desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta que se agotó el modelo de sustitución de importaciones, crecieron también el empleo, las prestaciones y los salarios reales de los trabajadores. Su punto culminante se ubica a mediados de los años setenta; desde entonces se percibe una crisis que se hincha como un enfermo y estalla en 1982, envolviendo en el deterioro económico, la fragmentación social y la informalidad política a la sociedad mexicana.

Abundan las cifras que cuantifican los daños derivados de ésta y las subsecuentes crisis, pero escasean los análisis y las reflexiones basados en el trabajo directo con los principales afectados. Por eso, este texto de Margarita Estrada resulta de especial relevancia para quienes se interesan en conocer, desde el interior de las familias mismas, cómo se vive la experiencia de la desocupación y qué estrategias se despliegan desde abajo para enfrentarla.

Existen varios temas en el libro que resultan de gran interés y tienen consecuencias para el futuro. Uno de ellos pone en evidencia un fenómeno de gran amplitud en México y muchos otros países: el proceso de desproletarización; la reducción progresiva y proporcional del personal asalariado y la expansión del trabajo no asalariado o por cuenta propia. Dicho en otros términos, se manifiesta un proceso de salarización restringida que tiene como contraparte la informalización ampliada. ¿Qué significa esto en términos económicos, sociales, políticos y culturales? Esta es la tercera cuestión toral en el mencionado trabajo sobre desocupación y familia obrera.

Desde una perspectiva económica, el estudio realizado por Margarita Estrada confirma la idea de que el trabajo por cuenta propia, la economía de los pobres, alberga un sinnúmero de actividades de refugio que la población expulsada de la economía formal utiliza para sobrevivir. No son establecimientos económicos que tengan capacidad de acumulación, ni pretenden la expansión; su lógica es la del equilibrio y la sobrevivencia. Sin embargo esto no quiere decir que no participen en la economía: intervienen en el mercado, utilizan materias primas y tecnologías de otras industrias, transfieren valor y también califican para el empleo industrial a los jóvenes que ingresan al mercado de trabajo por primera vez.

Desde una perspectiva social, la participación del trabajo por cuenta propia es fundamental para dar respuesta ocupacional a toda la población que ha sido expulsada o no puede incorporarse a las empresas formales.

En el campo político, sabemos que cuando hay expansión económica y excedentes que repartir, las reivindicaciones obreras también crecen en organización y fuerza para conseguir mejores empleos y prestaciones, así como mejores salarios. En cambio cuando la economía está en declive o estancada, se debilitan las organizaciones sindicales y se repliegan a la defensiva los reclamos laborales.

En términos políticos el trabajo por cuenta propia pone de manifiesto la debilidad de sus integrantes, que sin el núcleo productivo que los unifica y

facilita su comunicación, se muestran como actores dispersos, desarticulados; clientes potenciales de causas oscuras, como los jóvenes sin empleo en Francia, que ante el temor de la competencia que creen ver en los inmigrantes extranjeros engruesan las filas de la ultraderecha, o los informales de Perú, que hicieron ganar a Fujimori. ¿Cómo son los comportamientos políticos de los trabajadores por cuenta propia? No se desarrolla tal vertiente en este libro pero se brindan indicios elocuentes: suelen presentarse divisiones y conflictos en las familias obreras cuando la empresa y su sindicato presionan a los trabajadores para que convengan a sus familiares despedidos de que abandonen sus demandas laborales.

El paso del empleo industrial al trabajo por cuenta propia despoja a los trabajadores de sus mecanismos de reivindicación tradicionales y de sus instituciones de lucha, las cuales ya no los defienden más para que logren mantener los niveles de salario ni para que puedan conservar el empleo. Ya sin lazos económicos estables, les quedan otros caminos: desplegar redes de solidaridad y entreayuda o constituirse en fuerzas y movimientos sociales que como “El Barzón”, expresan la existencia de nuevas identidades derivadas de la crisis, como es la categoría de deudores. Pero si la exclusión económica desgarrar también los lazos sociales y la integración familiar, aparecen entonces las conductas desviadas que pueden llegar hasta la violencia social y el crimen.

Uno de los aspectos más originales del libro, en el que probablemente radica su mayor contribución, se refiere al cambio en la cultura obrera. Esta dimensión cultural se pudo abordar gracias al trabajo de campo y a las entrevistas de la investigadora con varios miembros de las familias de ex obreros. Se trata de la cultura de la desocupación o del empleo precario que es vivida en forma distinta por cada uno de los miembros de la familia. La autora describe y reflexiona con gran finura sobre lo que significa para el obrero, en términos personales, dejar de serlo: pierde su actividad cotidiana, su salario, su organización y su sentido del tiempo, su relación diaria con los compañeros de trabajo, su organización sindical, las satisfacciones y el estatus que brinda el empleo; ingresa al mundo de la exclusión y del aislamiento. La desocupación resulta así más terrible que la sentencia bíblica de “ganarás el pan con el sudor de tu frente”. El obrero cesante, nos dice la autora, se ve incapacitado para asumir la responsabilidad de asegurar el sustento de la familia que socialmente se le reclama; pierde así gran parte de su razón de ser, repercute en su autoestima y lo puede llevar a la apatía. Su situación se torna angustiante y vergonzosa ante la sociedad, ante los miembros de su familia y ante sí mismo.

El trabajo de Margarita Estrada es innovador dado que centra gran parte de su interés en el seguimiento detallado de los trabajadores despedidos y de sus familias, tema poco abordado desde esta perspectiva. Otro libro sobre la Fundidora Monterrey se había preocupado por el futuro de los trabajadores cuando esta empresa fue liquidada el 10 de mayo de 1986.¹

¹ Juan Zapata Novoa, *La muerte de Fundidora. Reconversión de la cultura industrial mexicana*, México, Noriega Editores, 1989.

Entre los dos trabajos puede establecerse un paralelismo interesante. El de Juan Zapata parte de una perspectiva sociológica, utiliza para el seguimiento de los despedidos la técnica de la encuesta y trata de cubrir una muestra del conjunto de los trabajadores. El centro de la reflexión es el cierre de la empresa misma, las razones y las consecuencias. Margarita Estrada se interesa más bien en el conocimiento a profundidad de algunos trabajadores y sus familias. El cierre de la Refinería 18 de Marzo es la tela de fondo que le sirve para ubicar en el escenario a los actores. Su mirada es la de la antropóloga y sus medios privilegiados, la entrevista y el estudio de casos. Su forma de acercamiento da prioridad a la reconstrucción microetnográfica que le permite recuperar y re-crear las vivencias cotidianas y los cambios que tienen lugar en la familia en los momentos de la desocupación.

Zapata nos deja ver un conjunto amplio de fenómenos mundiales, nacionales y regionales que intervienen en el cierre de la empresa. Estrada los toma en cuenta de paso, pero decide detenerse para observar a fondo lo que ocurre por medio de una pequeña muestra.

Ambos estudios se complementan y ayudan a entender el fenómeno de la desocupación. Las perspectivas analíticas son también diversas, como lo son las posturas ante los fenómenos estudiados. El caso de Fundidora nos presenta la historia de la empresa desde su nacimiento hasta su muerte; el de la refinería, la historia de los trabajadores y sus familias. El primer estudio hace intervenir a los empresarios y al producto carismático —el acero— y se deja un menor espacio al Estado y los trabajadores; la desocupación es otro asunto entre los que se tratan. El segundo libro se preocupa más por el problema de la desocupación desde un punto de vista teórico y práctico, y los desocupados son el núcleo de la investigación; por lo tanto, se interesa en examinar el desarrollo industrial, la evolución del empleo y las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, para entender el paso, intermitente o indefinido, del empleo industrial al trabajo por cuenta propia; la historia concreta de las empresas ocupa menos espacio que el estudio de las consecuencias de la crisis, de la inflación y del despido sobre las condiciones de vida de la población trabajadora.

Si el primer libro está centrado en el estudio del caso de la Fundidora Monterrey, el segundo se acerca a los despedidos de varias empresas; por consiguiente examina a los de la refinería y los confronta con otros desocupados industriales.

Más allá de las diferencias conceptuales, teóricas y metodológicas, pueden establecerse varias analogías entre los hallazgos de los dos estudios.

El cierre de Fundidora Monterrey marca un punto de referencia importante en la historia industrial de México. El Estado mexicano decidió liquidar la industria que nació con el siglo xx y que engendró en 1910 el primer alto horno de América Latina, y en 1944 el segundo. Después de esta decisión, vino la liquidación de otras empresas y se inició el proceso de privatización de las grandes paraestatales y de la banca.

Algunas de las principales razones que se han argumentado para explicar el cierre de Fundidora advierten los múltiples problemas que enfrentó en la coyuntura de los años ochenta: la contracción del mercado mundial del acero,

especialmente en México a partir de la crisis de 1982 y de la caída de los precios del petróleo en el mismo año, ya que la industria del acero tenía en Pemex a uno de sus principales clientes; el problema financiero de la deuda de Fundidora; la heterogeneidad de su nivel tecnológico; la ubicación física de la planta, que al estar virtualmente en el centro de la ciudad competía con ésta por el agua, y sus hornos de hogar abierto contaminaban el medio ambiente de Monterrey. Las razones del cierre de la Refinería 18 de Marzo, desde la perspectiva de quienes tomaron la decisión, tienen que ver con el problema ambiental y de concentración de la producción en la cuenca de México. Días antes del cierre, nos lo recuerda la autora, la ciudad de México había registrado los peores índices de contaminación ambiental de su historia. Las razones económicas presentes en el caso de la fundidora son ajenas al de la refinería, aunque ya antes del cierre había indicios de que habría recortes de personal.

En ambos casos el cierre de las plantas tiene amplias consecuencias sociales y económicas, pero también políticas y culturales. Sin duda el peso industrial relativo de la refinería en la ciudad de México es mucho menor que el de la Fundidora en Monterrey, aunque las dos industrias de diverso modo han tenido mucho que ver con la expansión industrial de las dos urbes.

El cierre de Fundidora marca, según Juan Zapata, la transición hacia una reconversión de la cultura industrial mexicana, en la que algunos valores simbolizados por la empresa pública han perdido fuerza, tales como la empresa pública como patrimonio nacional; la fuente de trabajo como un elemento supraeconómico; la fuerza política del sindicato; los argumentos sociales y nacionalistas con que muchas empresas públicas lograron conseguir condiciones económicas y legales de excepción para algunos segmentos de trabajadores.

El fin de Fundidora tiene repercusiones en el contexto de la crisis regional y probablemente representa el mayor volumen de desocupación registrado en la historia industrial de México. Los cerca de 11 000 trabajadores despedidos tenían en promedio familias de 5.5 miembros, lo que significa que fueron afectadas en forma directa unas 60 000 personas. Por su parte, la refinería contaría, entre su personal de planta y los transitorios, con cerca de 7 000 trabajadores, según se atiende a la fuente de la empresa o del sindicato.

Dos años después de que la Fundidora Monterrey cerró sus puertas, la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León efectuó una muestra que aplicó a 532 personas que representaban 5% de la población de la empresa. Según los datos de los encuestados, únicamente 10% de los trabajadores contaba con un segundo empleo o fuente de ingresos en el momento de ser despedido y consistía en pequeños comercios o en la prestación de algunos servicios. Un 69% tenía hijos en la escuela de la empresa, cuyo promedio de escolaridad era de 6.4 años. Es importante destacar que únicamente 1.6% de las esposas de los obreros trabajaba regularmente con un empleo remunerado.

Es altamente significativo hacer notar que dos años después del cierre de esta industria, sólo la mitad de los trabajadores cesados había laborado después de la liquidación. Del grupo que declaró que no había trabajado, 40% buscó trabajo sin encontrarlo y 59% no lo buscó. Las razones principales para no

buscarlo, según sus declaraciones, fueron: edad, 43%; no cree encontrarlo, 11%; no tiene ánimo, 9%; y su familia no lo permite, 4.5 por ciento.

A dos años de cesantía, únicamente 6.4% de las esposas de esos obreros trabajaba regularmente, y el nivel de bienestar de las familias de los obreros liquidados estaba por encima del promedio del área urbana de Monterrey. Un 83% tiene casa propia de 120 metros cuadrados y 3.6 cuartos en promedio; los techos son de loza de concreto en 84%. Nueve de cada diez familias cuentan con televisor, ocho de cada diez con lavadora, 46% con teléfono, 94% con refrigerador, y 37% con automóvil. Podremos preguntarnos, después de conocer estos datos, ¿de qué viven estas familias de trabajadores? Según Zapata, los obreros fueron indemnizados, de acuerdo con su antigüedad promedio de once años, con catorce meses de salario promedio, es decir, 2.25 millones de pesos de mayo de 1986 por trabajador, que cotizados a 520 pesos por dólar en 1986, equivaldrían a cerca de 35 mil pesos de 1997. Casi todos los obreros depositaron en la banca, a plazo fijo, su dinero. En el momento de la encuesta, en febrero de 1988, los intereses se encontraban en su nivel más alto, 150% anual, lo que explicaría cómo pudieron hasta entonces sobrevivir.

Un gran problema al que se enfrentaron después los trabajadores cesados fue la baja en la tasa de interés. Sin embargo, el problema central que debieron encarar para el futuro fue encontrar un trabajo estable, ya que varios años después del cierre duraban poco en su empleo y recibían salarios menores a los que percibían en Fundidora. Es sabido, además, que los obreros de las siderúrgicas y de las empresas automotrices cuentan por lo general con antigüedades superiores a las del promedio de los obreros; y las habilidades y experiencias adquiridas no son fácilmente transferibles a las otras ramas industriales, con algunas excepciones como es el caso de los especialistas en electricidad.

El impacto social del cierre de Fundidora y de la Refinería 18 de Marzo tiene dos dimensiones: una cuantitativa y otra cualitativa. La primera, ya advertida, se refiere al alto volumen de cesantes, que además recae en redes de familias y de amistad. En efecto, debido a la práctica sindical y patronal de reclutar obreros entre los familiares de los trabajadores, resulta que la cantidad de familiares afectados es muy grande. Pero además, en el caso de Monterrey “estos trabajadores quedaron aislados del mundo industrial sin nadie que los apoye o recomiende para un buen empleo industrial en el área” (Zapata, *op. cit.*, p. 141). La dimensión cualitativa se refiere a que la práctica del reclutamiento de parientes creó, de padres a hijos, una tradición de seguridad en la familia y en el empleo; una especie de derecho laboral de incorporar a los hijos a la empresa; y esa certidumbre económica y de protección, especialmente en el caso de la Fundidora, habría desestimulado la calificación por medio de la escuela y la adquisición de nuevas habilidades. Tal vez por eso la escolaridad de los trabajadores es baja en el contexto de Monterrey: según la empresa, 45% de los trabajadores había cursado primaria, 20% secundaria y 15% preparatoria. Esta situación, aunada a la posición y a la actitud de los empresarios regiomontanos respecto al sindicato de Fundidora, creó una desventaja adicional en buena parte de los obreros que deseaban colocarse en grandes empresas, ya que éstas, desde hace muchos años, tienen como requisito mínimo de escolaridad la secundaria.

Margarita Estrada no pretende examinar una muestra representativa del conjunto de despedidos, sino construir una muestra analítica de algunos de ellos; además, los cesantes de una y otra empresas paraestatales no se pueden comparar con los mismos indicadores. Ella prefiere analizar las relaciones que se establecen entre los distintos miembros de ciertas familias, especialmente entre los cónyuges, cuando se modifica la influencia que ejerce el trabajo industrial en el hogar mediante los horarios, la regularidad del salario y la separación entre los espacios de la producción y de la reproducción. Ella muestra que la desocupación corta de tajo estos elementos y transforma profundamente el interior de la vida familiar, sus formas de producir y de consumir. Se transforman también las jerarquías internas y la división del trabajo, todos determinados por la edad y el género de los miembros de la familia, en la que el obrero asalariado, por ser sostén económico de ésta, ocupaba una posición de poder que se transforma y puede llevar al conflicto. El hecho de que la mujer, por su creciente escolarización y su mayor participación como asalariada —en gran parte derivada de la caída de los niveles de vida— pueda combinar las tareas que tradicionalmente ha desempeñado con nuevas responsabilidades económicas, pone en tensión los papeles tradicionales y propicia que surjan conflictos entre los distintos miembros de la familia, especialmente con el marido, quien a su aislamiento económico deberá sumar a veces la ruptura de sus lazos familiares.

La investigadora muestra que todas estas transformaciones dependen de la etapa que viva cada familia; mientras unas están en formación, otras se encuentran en equilibrio y unas terceras se hallan en su etapa de reemplazo.

En lo que toca a los despedidos de la refinería, sabemos que la empresa acordó jubilar con diferentes montos, dependiendo de la antigüedad y de la edad, a cerca de 2 500 trabajadores de planta, que según las cifras de la empresa, corresponden a gran parte de esa categoría. La investigadora destaca que aunque hubo un enorme descontento entre los petroleros afectados por el cierre y por los montos de las indemnizaciones, el sindicato no encabezó ninguna protesta ni trató de impedir el cierre de la fuente de trabajo; más bien apoyaría incondicionalmente el cierre de la refinería. Eso le da pie para analizar algunas características del sindicalismo mexicano, en especial el petrolero, que mediante recomendaciones de parientes, del pago de ciertas cantidades a los líderes sindicales, o de favores y regalos, decide la suerte de los trabajadores, por ejemplo de sus contratos.

Cuando Margarita Estrada compara a los obreros manufactureros con los petroleros, advierte varias diferencias que colocan en mejor posición a estos últimos, incluso a los transitorios, tanto en el tamaño de sus viviendas como en su consumo de alimentos, vestido y actividades recreativas.

El despido de ambos grupos de trabajadores repercutió de manera drástica sobre sus niveles de vida, aunque de modo diferenciado, dependiendo del tipo de trabajo, de familia, de fuentes de ingresos o de indemnización. Se redujo el consumo de ciertos alimentos como la carne, y se restringió la dieta a ciertos productos básicos. También disminuyó la cantidad y se sacrificó la calidad en la compra de bienes de consumo final como ropa y zapatos. Una de las estrate-

gias ante la falta de recursos consistió en el empeño o la venta de sus bienes, como relojes, equipos electrodomésticos o herramientas de trabajo que habían adquirido cuando contaban con empleo estable y con mejor salario. Además, la disminución de los niveles de consumo significó la intensificación del trabajo doméstico, tarea efectuada generalmente por las mujeres.

En el caso de los petroleros, lo que en un tiempo fue signo de orgullo, en otro se convirtió en estigma de desprestigio. Los obreros petroleros, relata la autora, se enfrentaron a grandes dificultades para conseguir empleo, como fue el caso de los de Fundidora Monterrey. Bastaba con decir que habían trabajado en Pemex para que se les cerraran las puertas. Pero además, después de haber trabajado en Pemex, cualquier otro empleo asalariado en la industria resultaba menos remunerado. Por eso la investigadora encontró sólo dos casos de sus informantes que habían ingresado a la industria de transformación. Los demás debieron ubicarse en dependencias gubernamentales: la aduana, la policía, alguna delegación. Sólo quienes tenían fuertes vínculos con la jerarquía sindical encontraron acomodo en Pemex y fueron reubicados en la Refinería Miguel Hidalgo.

Sobre la cuestión de las indemnizaciones, en el libro se distinguen las que fueron concedidas antes de 1982, las cuales sirvieron para mejorar los niveles de bienestar de los obreros, quienes pudieron abrir pequeños negocios, comprar terreno para casa o mejorar y ampliar su vivienda. Los jóvenes estuvieron en desventaja frente a los obreros maduros que contaban con antigüedad. Hubo petroleros que cobraron 4 millones de pesos de 1991, pero algunos lograron hasta cuarenta. Como los siderúrgicos presentados por Zapata, muchos de los petroleros pudieron vivir un tiempo de los intereses de su capital; otros apenas alcanzaron a pagar sus deudas de las tarjetas de crédito; otros más, que recibieron menos indemnización, no lograron mantener su mismo nivel de consumo.

En contraste con los obreros de Fundidora, cuya calificación no parece haberles ayudado mucho, los obreros estudiados por Estrada pudieron sacar provecho de sus saberes adquiridos en el trabajo, sobre todo los despedidos que contaban con mayor experiencia laboral, especialmente los soldadores, los mecánicos o los electricistas. Aunque muchas de las habilidades y destrezas de los transitorios sólo eran aplicables a la industria petrolera, ocurría lo mismo que con los obreros manufactureros: el contacto cotidiano con las máquinas y con personas calificadas se convertía en conocimientos y destrezas que podían aplicarse en la reparación de aparatos electrodomésticos o automóviles.

Estrada muestra con gran claridad el papel crucial que tienen las relaciones sociales y familiares como mecanismo para hacer frente a la crisis. No sólo ni principalmente por medio del dinero, sino de otro tipo de apoyos y recursos: la entrega de despensas, el préstamo del taxi después del turno, el cuidado de los niños cuando las mujeres necesitaban salir a trabajar, la búsqueda de empleos y la información oportuna sobre ellos, el hecho de compartir los alimentos y la vivienda cuando los familiares carecían de ella o no podían pagar la renta, la compra de ropa, de medicinas o de útiles escolares. En el libro se descubren también valores poco conocidos y estudiados para el caso de los desocupados: todas estas formas de ayuda brindadas por parientes, amigos,

vecinos y compañeros de trabajo, tenían un aspecto favorable tan importante pero menos evidente que el anterior: al utilizar estas relaciones, al solicitar y recibir ayuda, se fortalecían sus lazos sociales. Esto permitía a las familias, y especialmente a los obreros desocupados, evitar el aislamiento, que es una de las consecuencias más graves de la desocupación. Una conclusión que se desprende de estos dos tipos de recursos desplegados ante la desocupación, los provenientes del Estado y los que resultan de la propia cultura y organización de las familias obreras, es que a los primeros es cada vez más difícil acceder ante los cambios del modelo de desarrollo, por lo que la gente busca soluciones por cuenta propia como un medio de sobrevivencia, aunque esto signifique un deterioro en sus condiciones de vida.

En conclusión, el tema que aborda Margarita Estrada en su libro es fundamental para entender uno de los problemas cruciales que vive México. La calidad de sus preguntas, de su búsqueda y de sus hallazgos va más allá del interés puramente académico. Su libro es interesante y útil no sólo para empresarios, obreros y dirigentes sindicales o trabajadores por cuenta propia; ni su lectura puede ser aprovechada únicamente por funcionarios públicos o especialistas en el tema. *Después del despido* es un libro con el cual cualquier lector comprenderá mejor la situación que viven millones de personas, algunas de quienes pueden ser muy próximas, incluso de su propia familia.

CARLOS ALBA VEGA

SERGIO ZERMEÑO, *La Sociedad derrotada: El desorden mexicano del fin de siglo*, México, Siglo XXI, 1996.

El libro de Sergio Zermeño constituye una importante aportación al conocimiento e interpretación de los cambios sociales ocurridos en México a raíz de la implantación del proyecto neoliberal. Dos preocupaciones centrales guían al conjunto del texto, compuesto por una serie de 37 ensayos cortos: por un lado, el autor quiere demostrar la destrucción sistemática de las formas de identidad colectiva que parecían otorgar estabilidad a los distintos grupos sociales en la etapa del populismo desarrollista e insistir en el carácter efímero de las luchas autónomas y radicales que encabezó la izquierda mexicana en los años setenta; por otro, Zermeño busca alternativas de cambio en las acciones colectivas de los años noventa, concluyendo que son demasiado débiles para propiciar por sí mismas la reconstrucción de un espacio autónomo de lo social.

La visión pesimista del autor está fuertemente influida por una serie de problemas teóricos que no acierta a resolver en el contexto de la obra. En primer término, se utilizan centralmente los muy polémicos conceptos de anomia y desorden para interpretar los efectos de la implantación neoliberal; en segundo lugar, hay una desvalorización de la democracia como régimen político en las condiciones de pauperización masiva con que se describe la sociedad mexicana; finalmente, no logra concebirse una relación no mecánica entre la acción social y la acción política, por lo cual parece haber una condena inevitable de

todo movimiento social al autosacrificio político, mientras que por parte del Estado su destino inevitable es el asesinato de toda iniciativa societal. Concomitantemente, hay una tensión no resuelta entre la utopía de la revolución y la de la construcción de una sociedad civil moderna.

Sergio Zermeño desarrolla sus argumentos en tres partes: en la primera, que lleva por título "Desidentidad y desorden", se resume el argumento central del libro y se le incluye dentro de las grandes preocupaciones de diversas vertientes de la sociología latinoamericana contemporánea. Esta sección es la más conceptual y ubica la interpretación de la situación de México en el contexto de la globalización y de las teorías en boga sobre sus efectos en América Latina. Su argumento central sostiene que la crisis del populismo desarrollista y la concomitante imposición de un proyecto neoliberal de incorporación al mercado mundial han conducido a un desordenamiento social cuyas causas últimas radican en: *a*) la explosión demográfica, que ha perdurado durante la historia contemporánea de América Latina; *b*) la crisis económica causada por el ajuste, la cual, en combinación con el factor anterior, conduce a un desempleo masivo que acarrea miseria generalizada; *c*) la integración inmediata y desventajosa en el mercado mundial.

Estos factores, sumados a la necesidad política imperante en un régimen en decadencia de anular toda iniciativa autónoma de la sociedad, conducen al colapso de las débiles asociaciones y organizaciones sociales del pasado (lo que el autor llama "sociedad civil"), y por tanto a la desidentidad y a la anomia, condiciones bajo las cuales los individuos son incapaces de confrontar los intentos de manipulación populista y de promover su autoorganización. De ahí que sea pertinente pasar de las viejas temáticas planteadas por la sociología de la dependencia y de los movimientos sociales a una "sociología de la decadencia", cuya función debe ser transparentar los mecanismos de la ingeniería de la deconstrucción social que parten del poder estatal, así como los procesos que despueblan lo público.

En esta perspectiva, Zermeño sostiene que vivimos una modernización salvaje que está destruyendo las endebles instituciones de la modernidad que el desarrollismo había empezado a construir. La consecuencia es la fragmentación de la sociedad en varias partes totalmente separadas entre sí: el "México transnacional", construido por los escasos sectores integrables en la globalización, y que no incluyen a más de 10% de la población; un "México moderno" en pleno proceso de desmantelamiento, que engloba a las clases medias urbanas, pequeños empresarios, sindicatos y movimientos sociales populares; un "México roto" que abarca la pedacería social a que conducen la urbanización acelerada y el desempleo masivo; y un "México profundo" que comprende a los grupos étnicos y a los campesinos pobres de todo el país: los más excluidos dentro de los excluidos.

En la segunda parte, "Estado y política", el autor presenta una explicación histórica de la crisis actual; trata en pequeños capítulos los distintos aspectos que constituyen el problema, que abarcan desde el regreso de los liderazgos personalizados, la naturaleza del Estado, y la relación entre los intelectuales y la "burocracia", hasta el cardenismo y su semejanza con los liderazgos

personales y las alternativas paternalistas que han caracterizado la historia del país.

Esta sección, aunque está llena de sugerencias interesantes acerca de cómo interpretar la historia mexicana contemporánea, no constituye un discurso homogéneo ni demostrativo. Se trata de una especie de rompecabezas interpretativo con el que el autor quiere llamar la atención del lector hacia el argumento central desarrollado en la sección anterior. En efecto, se intenta demostrar la centralidad del Estado en la historia mexicana; la debilidad histórica de la sociedad; la carencia sistemática de mediaciones entre el Estado y la sociedad y, por tanto, la prevalencia del clientelismo y del corporativismo como formas de relación entre ambos; la debilidad de los espacios públicos y la incuestionada hegemonía de una cultura política que reconoce al Estado como el único espacio posible de acción política. Zermeño llama “bupolítica” a esta cultura que absorbe siempre hacia arriba todo liderazgo societal, y cuya única oferta es la represión.

El autor se refiere también en esta sección a la transición política y al sentido de la democracia en una sociedad en descomposición social. Desde su punto de vista se trata de una nueva forma de separación de la sociedad, una estrategia dirigida a los sectores integrados para que canalicen sus deseos de participación dentro de una esfera controlada, que el Estado no está dispuesto a abandonar. Mientras tanto, la mayoría de la población queda fuera de la democratización y sujeta a las mismas o peores prácticas autoritarias que se impusieron en el pasado.

En la tercera sección, “Acción política y conductas colectivas”, se analizan los movimientos populares de los noventa, muy especialmente el fenómeno del zapatismo, intentando evaluar sus potencialidades transformadoras. Reconociendo la existencia de prácticas asociativas ciudadanas, de luchas por la democracia, de “El Barzón” y otras experiencias características de una sociedad en movimiento, el autor considera que este conjunto de acciones colectivas carece de la fuerza suficiente para constituir una sociedad civil moderna y que en su mayoría tiene un carácter efímero y una gran debilidad en términos de institucionalización.

En lo que se refiere al zapatismo, Zermeño evalúa su gran capacidad de innovación en términos de acción política, su rescate de la identidad étnica y de los derechos indígenas y su capacidad para influir en la esfera pública. Reconociendo estos enormes méritos, evalúa críticamente sus limitaciones internas y sus posibilidades de trascender esa ley de hierro que conduce a los movimientos sociales a la autoinmolación frente al Estado. En ambos terrenos nos transmite una visión poco optimista. Las contradicciones internas del discurso zapatista, su tensión entre movimiento social y grupo político, entre movimiento armado y movimiento étnico, y entre las necesidades de defensa de una base social acotada y el deseo de trascendencia nacional, son brillantemente discutidas. Todo esto, junto a la política de un Estado represivo y cerrado, configura un cuadro que conduce a la confrontación, pese a la supuesta disposición de las partes a negociar.

Como se puede apreciar, se trata de un libro sumamente ambicioso. Apunta hacia un marco teórico para interpretar la realidad latinoamericana, ofrece

una explicación histórica de la crisis actual, y analiza las potencialidades de cambio de los movimientos sociales de los noventa. Debe decirse, sin embargo, que ninguno de esos tres propósitos es cabalmente desarrollado. Estamos frente a un conjunto de ensayos que no siempre tienen continuidad entre sí, por lo que debemos tomar esta obra como una provocación destinada a hacernos reflexionar sobre nuestro presente en una perspectiva opuesta al optimismo neoliberal y al discurso prevaleciente de la transición a la democracia. Este esfuerzo tiene el mérito de enmarcarse en una discusión de la sociología latinoamericana y no sólo de la nacional, lo cual es una gran ventaja en un país acostumbrado al provincianismo teórico y a la importación acrítica de teorías.

Sin embargo, si bien el objetivo de Sergio Zermeño es muy sano, su obra contiene debilidades teóricas que disminuyen su potencial polémico, y el libro resulta tan unilateral en su construcción que el autor pierde de vista otras tendencias de cambio tan significativas para entender el momento actual como las que él ha expuesto.

Empecemos por la parte teórica. El uso de categorías durkheimianas, como anomia y desorden, resulta sugerente, pero débil al no insertarse en una teoría de lo social que reconozca la complejidad de la fase actual de la modernidad. En efecto, las situaciones anómicas son una constante de las sociedades en cambio acelerado, y desde el pensamiento clásico se les consideraba como un subproducto de la pérdida de valores inducida por la secularización, la urbanización y la industrialización. Si bien es cierto que estos procesos han ocurrido y ocurren en nuestro país, esta perspectiva deja de lado el estudio del proceso de constitución de nuevas normas y valores, y asume que no existe capacidad intrínseca en los actores sociales marginados para construir nuevos referentes culturales. Parecería que en estas condiciones sólo el Estado es capaz de dar unidad cultural y un sentido de pertenencia colectiva a quienes experimentan la anomia. Al razonar así, el autor repite el argumento de Hegel, quien ya había expresado que la modernidad destruye las identidades comunitarias y los sentimientos primordiales de pertenencia, y que la única forma de reconstituir la comunidad es mediante la acción de un actor universal, en este caso el Estado. Durkheim, al igual que Hegel, consideraba indispensable la construcción de corporaciones en tanto órganos intermedios entre el Estado y la sociedad como única vía para evitar la disgregación moral de ella ante los efectos de la modernidad.

Este argumento clásico ha sido refutado de distintas maneras y desde diversas vertientes. Marx planteó la capacidad intrínseca del proletariado para devenir en un actor universal dotado de una misión histórica. Parsons planteó que los valores morales y los saberes colectivos se institucionalizan en la forma de patrones de comportamiento que unifican a la sociedad, le dan estabilidad y constituyen un sistema de acción. Lo que se salía de estos patrones era una desviación marginal patológica, tal como en cierta forma lo entendía también la Escuela de Chicago. Las diversas corrientes hermeneúticas insisten en la capacidad de creación de sentido de todo tipo de interacción social, y en la reserva de significado implícita en la cultura popular. Recuperar a Durkheim

sin discutir con el resto de la tradición es una apuesta riesgosa en el marco de la interpretación empírica.

Por otra parte, los estudios de antropología urbana han demostrado que la población migrante construye redes de apoyo mutuo y recurre a mecanismos tradicionales para sobrevivir, refuncionalizando y adaptando instituciones que pertenecen a su saber colectivo. Si bien es cierto que la población marginada carece de capacidad para construir por sí misma formas identitarias de naturaleza global, de ello no se deduce que no haya identidades restringidas locales a partir de las cuales pueda haber un actuar y una identidad colectivas. De hecho, gracias a la existencia de estas identidades y de redes sociales complejas dentro del mapa de los marginados es que pudo presentarse una reacción social rápida al sismo de 1985, que pudo emerger el zapatismo y que los marginados han podido sobrevivir, que es el más heroico de sus actos.

Por otra parte, las nuevas corrientes de la historia (Mallon, Nuggent, etc.), han demostrado la capacidad de las comunidades campesinas tradicionales para defenderse tanto de los embates modernizadores, como de recrear a su modo el lenguaje y los símbolos que se les pretenden imponer desde fuera. Hablar solamente de anomia ignora la complejidad de los procesos culturales que viven los habitantes de los Méxicos "roto" y "profundo".

Zermeño repite también hipótesis propias de la sociología de masas de los años treinta a cincuenta, las cuales pretendían explicar el ascenso del fascismo y del nazismo. De hecho, su noción del retorno de los liderazgos personalizados es una actualización de la idea central de que en situaciones de desesperación colectiva sólo los líderes carismáticos pueden crear la unidad simbólica de la nación.

Diversos estudios histórico-comparativos han demostrado que la emergencia de líderes carismáticos sólo puede explicarse por el colapso de los órdenes políticos establecidos y por la existencia de enormes vacíos valorativos producidos por crisis morales. Se trata de situaciones históricas concretas y no de condiciones estructurales de largo plazo. Por tanto, la hipótesis de la anomia es limitada en tanto que ignora la capacidad de autoorganización de los marginados y en cuanto que generaliza a partir de situaciones históricas concretas. Explicaciones como las del consumo cultural de García Canclini, de las culturas políticas locales de Claudio Lomnitz, de las redes sociales de Larissa Lomnitz, pueden ser empleadas para entender mejor la difícil y compleja relación entre integración y exclusión en que viven los marginados.

En la misma tesitura se sitúa la discusión sobre la democracia y la transición a la democracia. En este punto el autor permanece preso del viejo prejuicio de la izquierda que considera inseparable la acción social de la acción política. En efecto, Zermeño concibe la democracia como un mecanismo de representación de categorías sociales en el Estado, y por tanto de integración social, teniendo en mente el paradigma tourainiano de la democracia europea como mecanismo de equilibrio entre clases. Ciertamente ese no puede ser el caso de los países latinoamericanos, donde históricamente la organización desde la política ha antecedido a la organización autónoma de la sociedad. Ahí donde el Estado organiza a la sociedad, lo que se tiene es una representación corpora-

tiva y no democrática, una inclusión autoritaria. Pero además, ahí donde la estructura social es más compleja que la dualidad burguesía-proletariado, es claro que no hay espacio para la correspondencia entre partido y clase. Tal es la situación hoy día tanto en las democracias del mundo desarrollado como en América Latina. Dada esa situación, y puesto que está claro que el capitalismo contemporáneo conduce a la fragmentación de clases, es evidente que se debe reflexionar la democracia como un mecanismo de representación plural que busca acotar el poder tanto del Estado como del mercado.

En otras palabras, no basta con señalar las limitaciones de la democracia política en un mundo de marginados, sino que es necesario pensar en cómo éstos pueden hacerse oír. La vieja idea socialista de alcanzar primero la democracia social y desde ahí lograr la política ha demostrado ser inviable tanto porque ésta no pudo construir la democracia, como en un sentido meramente económico. La democracia no es solamente una estrategia de distracción de los sectores integrados, sino que tiene que concebirse normativamente como una aspiración colectiva que pretende construir espacios de participación desde y para los marginados. Sin duda la democracia no garantiza nada, pero al menos puede crear las condiciones que propicien la asociación independiente y autónoma que el propio autor tanto valora.

Se trata entonces de no desdeñar la transición a la democracia, sino de construir un concepto de la misma que nos permita evitar su reducción a la competencia electoral libre y equitativa, y ampliarla a la construcción de instituciones y mecanismos de relación entre el Estado y la sociedad que le permitan a ésta controlar a aquél y evitar el carácter delegativo del poder. De otra manera estamos tirando al niño junto con el agua de la bañera.

Las dos confusiones antes reseñadas conducen a que el autor sea, por un lado, sumamente pesimista en su apreciación de la sociedad, y ambivalente en su consideración de la democracia, por otro. Ambos elementos dejan a los lectores en la perplejidad, pues parece no haber alternativa a la situación actual.

Estos problemas teóricos también se traducen en afirmaciones cuestionables tanto en lo que se refiere a la interpretación histórica como en cuanto al diagnóstico del presente. En efecto, puede discreparse de la idea de que el populismo desarrollista en México condujo a la formación de una sociedad civil. Por el contrario, lo que en esa época existió fue un conjunto de instituciones corporativas que fundieron lo social con lo político e indiferenciaron al Estado y la sociedad. Los sindicatos cetemistas, la CNC y las confederaciones empresariales no fueron nunca asociaciones autónomas de la sociedad, sino instrumentos de control político de la misma. Por lo tanto, su decadencia es favorable en cuanto permite el acceso a una verdadera autoorganización de la sociedad, que es de hecho lo que ha venido sucediendo de los años setenta para acá. Ahora bien, es real que una de las formas que tomó esta autonomización, a saber, las coordinadoras de masas de fines de los años setenta constituidas por sindicatos independientes, organizaciones campesinas autónomas y el movimiento urbano popular, se ha desdibujado bajo el peso de la ofensiva estatal, la crisis económica y los propios errores de sus direcciones. Pero es muy discutible si esas coordinadoras crearon realmente identidades colectivas sólidas a nivel de base

y si en verdad rompieron con la cultura política estatal en la medida en que reprodujeron prácticas clientelistas y corporativas. Más aún, se basaron en liderazgos fuertes y en prácticas no democráticas.

En este mismo terreno, la idea de la inevitabilidad de la autoinmolación de los movimientos populares en la represión estatal parece una exageración interpretativa propia de una especie de filosofía de la historia. Es cierto que el régimen ha sido históricamente incapaz de aceptar iniciativas autónomas, y que en ciertas épocas ha sido realmente imposible para los movimientos populares hacerse siquiera oír, pero también es cierto que la propia perspectiva de los actores sociales ha contribuido a una confrontación que no era inevitable. La izquierda nacional ha sido la portadora de una política del “todó o nada” en los campos sindical, agrario y estudiantil, que ha conducido a dolorosas derrotas. Siempre se consideró a los movimientos populares como instancias o momentos de una revolución futura, y la radicalización de la acción que viene con ello no es una necesidad histórica, sino un efecto de la voluntad política. En este sentido, Zermeño es poco crítico de las tradiciones y prácticas de la izquierda nacional, que también son parte de nuestra historia.

El autor parece perder de vista que lo que se vive en México es una crisis de las formas centralizadas, sobrepolitizadas y partidarias de la acción colectiva popular. En efecto, la pérdida de centralidad de las luchas populares en los noventa no viene de su escasez ni de su inexistencia, sino de que sus viejas dirigencias se adscribieron principal y voluntariamente a la acción política-partidaria-electoral, y que la apertura de una competencia creciente en las elecciones abrió un nuevo campo de lucha que también pasó a ser aprovechado por los actores colectivos populares.

Sólo de esta manera podemos interpretar la multiplicación de la notoriedad y el número de luchas de campesinos, obreros y trabajadores en todo el país —pese a su carácter defensivo—, y el que las viejas formas de organización hayan colapsado. Sólo así podemos entender la importancia de las luchas por el poder municipal en buena parte del México agrario, y por supuesto, del urbano, así como la diversificación de las demandas que se plantean al régimen. Por supuesto, también tiene que testificarse la aparición de nuevos actores, ciertamente integrados y modernos, como las ONG y los movimientos cívicos de toda índole, cuya existencia revela una nueva vocación autonómica de sectores ilustrados de las clases medias que antes habían apoyado al régimen autoritario.

Bajo estas condiciones las luchas populares han tendido a expresarse en su forma más normal y natural: como luchas ancladas en el territorio, de naturaleza sectorial o temática y sin pretensiones de transformación política global. Las formas de resistencia se han trasladado básicamente a los espacios locales, se han canalizado por la vía de la negociación directa entre actores interesados e instituciones estatales. Lo que se ha perdido es la capacidad de articulación nacional que antes proporcionaban los grupos de izquierda y que los nuevos partidos políticos ya no pueden aportar.

El espacio público no se ha perdido; por el contrario, es ahora más denso, pues no sólo incluye a una prensa más crítica, sino a una multiplicidad de

microespacios de carácter local y sectorial en los que ya es posible discutir más abiertamente los problemas colectivos, desde grupos y clubes culturales hasta asociaciones civiles de todo tipo, parlamentos municipales y asambleas de vecinos. La crítica del poder es ahora más general que nunca antes en la historia del régimen.

Todo lo anterior no resta mérito a la parte del diagnóstico de Zermeño que caracteriza al ajuste neoliberal como un proceso social depredador que se ha fundado en y ha sido posibilitado por el brutal autoritarismo de un régimen político en descomposición. La denuncia del drama social causado por la crisis del "modelo mexicano" es lúcida y oportuna. Lo cuestionable es la unilateralidad, pues en medio del colapso emergen también las semillas de un cambio cultural y político de dimensiones históricas que no debe ignorarse.

Esta obra tiene la virtud extraordinaria de llamar nuestra atención hacia los problemas brutales de injusticia social que padece nuestro país y hacia las dificultades formidables con las que se enfrenta una sociedad civil en formación. Esto es una vía de pensar las cosas que resulta imprescindible en el contexto de la transición política mexicana. Sin embargo, este mérito sólo podrá traducirse en nuevos marcos normativos y en una potenciación de la organización popular si logramos conectar la crítica de la desorganización con un nuevo concepto de democracia y con una atención no fundamentalista a los potenciales organizativos propios de los actores colectivos.

ALBERTO J. OLVERA RIVERA

JULIO PINTO (comp.), *Introducción a la ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba, 1995, 349 pp.

Introducción a la ciencia política es el único libro argentino con carácter de manual de ciencia política. En él se exponen de manera ordenada, y en toda su complejidad, los grandes ejes conceptuales de la disciplina y la diversidad de los enfoques teóricos. De la misma manera, hay variedad en las perspectivas políticas de sus autores.

El capítulo primero de los siete que integran la obra, escrito por el mismo Pinto, reseña inicialmente el nacimiento de la disciplina bajo el auge positivista del siglo pasado; posteriormente trata sobre la llegada a los Estados Unidos de académicos exiliados de Europa, acerca del desarrollo económico y su estudio, y la revolución conductista, que impulsan a la ciencia política para que abandone su tradicional matriz jurídica, filosófica e histórica.

En general, todo el capítulo gira alrededor del conductismo. Aunque con "incongruencias epistemológicas" —dice Pinto—, el predominio del conductismo se incrementó cuando sus datos se apoyaron sobre marcos teóricos de tipo sistémico. Ya en una tercera "fase", el conductismo sirve de piso a las teorías económicas de la política, basadas en el cálculo y en la conducta racional de un individuo aislado. Emparentadas con el utilitarismo del siglo XIX, las teorías económicas serán la fuente de las teorías de la

democracia conocidas como competitiva, pluralista, teoría de la elección racional, y teoría de la elección pública de la Escuela de Virginia. Todas ellas son analizadas por el autor, quien no olvida destacar sus méritos ni criticar a algunas de ellas.

Después de pasar revista a los principales autores y postulados de “el retorno de la reflexión filosófica a través de la hermenéutica”, Pinto retoma el hilo conductista. Esta vez, con una lectura crítica de la ciencia política europea, especialmente la italiana. Atendiendo la necesidad de los datos y los métodos cuantitativos, no deja de lado los fines ni la ideología.

Este último paradigma comparatista weberiano, y su interacción con el conductismo, son el motor de la “comunidad de diálogo” que es la congregación politológica actual.

El segundo capítulo, a cargo de Franco Castiglioni (actual director de la carrera de ciencia política en la UBA) como profesor invitado, trata la política comparada. El autor recoge la ya clásica división entre politólogos: los empiristas, los teóricos y por último los comparatistas, quienes afrontan las mismas dificultades epistemológicas que cualquier otro científico social. Aún más, el método comparativo, que incluye el análisis histórico, “aparece como el medio al cual la ciencia política puede recurrir con mayor frecuencia”.

Ya decidido a comparar, Castiglioni revisa los pasos a seguir: encontrar una estructura teórica, un buen aparato conceptual para la selección de las hipótesis, la elección y el número de los casos, el tipo de comparación, las variables, y los conceptos a aplicar.

El trabajo también da cuenta de la historia del comparativismo, así como de los embates y avances logrados desde mediados del siglo xx, poniendo énfasis en el ámbito latinoamericano.

En síntesis, están presentes aquí la fundamentación teórica del comparativismo, las ventajas y los peligros de su metodología, y las distintas corrientes comparatistas hoy existentes.

El capítulo tres tiene como objeto de estudio al Estado. Juan Manuel Abal Medina y Matías Barroetaveña analizan inicialmente algunas definiciones de Estado, y posteriormente describen en forma breve su evolución, desde el absolutismo hasta el bienestar. A partir de allí realizan un interesante trabajo en el que combinan las dos tradiciones teóricas contemporáneas que, según los autores, abordan con más riqueza el fenómeno estatal. Por un lado, el neoinstitucionalismo, entendido como un enfoque que “busca combinar las teorías económica y de las instituciones para analizar las interrelaciones sistémicas entre ambas, y pretende trascender los límites más estrechos de los modelos económicos y/o institucionales tradicionales”; por el otro lado, el enfoque sistémico propiamente dicho.

Este encuadre teórico da pie al análisis del Estado, en el sistema y como institución, y finalmente los autores rescatan la perspectiva de Offe para analizar las dificultades del Estado de bienestar.

El cuarto capítulo, elaborado por Gerardo Strada Sáenz, continúa el estudio del Estado: mediante un recorrido por las ideas de diferentes teóricos políticos y sus contextos, lo analiza en su relación con el mercado. Estado y merca-

do son las instituciones representativas de los dos ámbitos de poder existentes: el político y el económico, respectivamente.

Esta relación conoce diversas etapas (clásica, marxista y *welfare*, a las que se alude teóricamente en su esplendor y crisis) que concluyen en un necesario neoliberalismo. Así, muchos gobiernos de extracción intervencionista se vieron obligados a adoptar las mal llamadas políticas de ajuste, "para que el Estado pudiera quitarse los lazos que lo ataban a la crisis económica que, a través de la inestabilidad social, traía aparejada una crisis de gobernabilidad, que amenazaba al sistema".

Javier Zelaznik y el profesor invitado Hipólito Orlandi realizaron el quinto capítulo. Allí encontramos un análisis del gobierno que parte de varias perspectivas: *a)* las distintas dimensiones de su legitimidad; *b)* el gobierno como un conjunto de "funciones"; y *c)* el gobierno como un conjunto de instituciones pertenecientes a un sistema político. Le sigue una completa descripción de las principales diferencias entre las formas de gobierno: constitucional y autoritario, parlamentario y presidencial, etcétera.

Sofía Respuela es la encargada de tratar sobre la democracia en el capítulo número seis. Después de una restringida exposición de la democracia griega, de la visión que de ésta tienen Platón y Aristóteles, y del contexto medieval, propone a la democracia moderna como fruto de las sucesivas reformulaciones republicanas de la primera. Luego revisa el estudio de la democracia liberal y de masas, las distintas concepciones de la democracia en el pensamiento moderno (plebiscitaria, elitista, pluralista y participativa), y los factores que influyeron en su desarrollo.

Por último, Andrés Malamud describe sistemáticamente los trabajos más relevantes que tratan sobre el origen de los partidos políticos (Ostrogorski, Duverger, Rokkan, La Palombara); acerca de su naturaleza (en función de tres ejes: su base social, su orientación ideológica y su estructura organizativa); sobre los tipos de partido (burocrático de masas o profesional electoral, por ejemplo); y sobre sus funciones (agregación de demandas, integración social, representación, formulación de políticas, etc.). Todo esto inmerso en sus principales referentes históricos y teóricos. También presenta un análisis de los sistemas de partidos y una rápida revisión del caso argentino.

En conclusión, este libro es estrictamente de ciencia política. Su contenido puede aportar, junto a sus abundantes referencias bibliográficas, elementos o claves de análisis teóricos o metodológicos de gran utilidad tanto para los estudiantes como para los investigadores de cualquiera de los temas en él tratados.